

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESPECTACULOS Y FERIAS DEL PACIFICO S.A. ~~ESTERASA~~
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL,
EL 1 DE ABRIL DE 2015**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las ~~15h36~~ horas del dia primero de abril del dos mil quince en las instalaciones de la compañía ubicada en la avenida 9 de octubre edificio Hotel las américa junto banco del estado se reúnen los accionistas de la Compañía, ESCOBAR ~~MARIBEL~~ JEANNETTE MARIE, propietario de 650 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Acciones que le dan a 650 votos en las decisiones de esta junta; ESCOBAR TESTA ALFREDO, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 50 votos en las decisiones de esta junta; ESCOBAR TESTA JORGE ALFREDO, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 50 votos en las decisiones de esta junta; SEPLAX ~~MARIBEL DIAZ~~ MIKAEL, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Acciones que le dan a 50 votos en las decisiones de esta junta, los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del dia que más adelante será mencionado. Preside la Junta al señor ESCOBAR TESTA ALFREDO y actúa como secretaria ESCOBAR ~~MARIBEL~~ JEANNETTE MARIE. El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente junta se instale como universal disponiendo el Presidente que la presente Junta se instale como universal pidiendo al secretario que le de lectura de los puntos del orden acordado. El secretario manifiesta que los puntos del orden del dia previamente acordados son:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al servicio económico del 2014.
4. Nombrar como comisario de la Compañía al ~~Ola~~ *****

Conocidos los puntos a tratar el presidente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación, el secretario indica que la señora ESCOBAR ~~MARIBEL~~ JEANNETTE MARIE se abstuvo de votar en los puntos dos y tres toda vez que el ejerce el cargo de administrador de la compañía. ~~asj~~ mismo indica el secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del dia es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.

2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2014.
4. Nombrar como Comisario de la Compañía al CPA, *****.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta la misma que una vez reinstalada la reunión fue leído por su secretario y aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 12h30 lo certificamos. F) ESCOBAR MARURI JEANNETTE MARIE, F) ESCOBAR TESTA ALFREDO F) ESCOBAR TESTA JORGE ALFREDO F) SEIRLAX MARIUS DAX MIGUEL

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 1 de ABRIL de 2015.



ESCOBAR MARURI JEANNETTE MARIE
Secretaria de la Junta